

2023-00924 LINK

Juzgado 06 Civil Municipal - Risaralda - Pereira <j06cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 23/08/2024 2:00

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>;Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>;
notificaciones@diazycampo.legal <notificaciones@diazycampo.legal>

se remite link

LINK ☐ [66001400300620230092400](#)

Cordialmente

JOSE JAVIER BONILLA
ASISTENTE JUDICIAL GRADO 06



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA

E-MAIL: j06cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEFONO CONTACTO JUZGADO 6063169011 EXT. 1099

El juzgado desde el año 2020 cuenta también con la atención virtual de lunes a viernes de 2pm a 4pm en el siguiente vinculo:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWQ0YjUwYmEtNTAyYy00ZjcyLTk3YjktYjhiYzNmZDVINzBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22cac8eda-be1f-4a16-ab9e-e05fd6aa5f6c%22%7d

POR FAVOR NO RESPONDER EN ESTE MISMO CORREO, POR CONFIGURACION DEL SISTEMA, SU RESPUESTA PODRÍA SER NO LEÍDA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.